ACTA DE REUNION PARA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS PUBLICADAS EN EL SECOP II E INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA CPAMS GIRON 421-MC-02-2022.

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS (POLLO ENTERO-PECHUGA FRESCA- ALAS ENTERAS) DESTINADOS A LA COMERCIALIZACIÓN EN EL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE LA CPAMS GIRÓN 2022".

De acuerdo al cronograma establecido en este entendido se da inicio a la audiencia de apertura de sobres, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRÓN- SANTANDER - CPAMS GIRON-, Área de Contratos, siendo las 09:38 horas del día 27 de enero de 2022, el comité evaluador de la junta de compras procede a realizar apertura de ofertas económicas por medio de la plataforma SECOP II y a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes, si los hubiere y a evaluar la oferta con menor valor unitario, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS (POLLO ENTERO-PECHUGA FRESCA- ALAS ENTERAS) DESTINADOS A LA COMERCIALIZACIÓN EN EL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE LA CPAMS GIRÓN 2022".**

1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

Una vez instalada la reunión, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar la apertura de las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de **CUATRO (04) OFERTAS** entregadas virtualmente en el SECOP II y debidamente registrada en el plazo establecido por la entidad, se presentó la siguiente mejor oferta:

PRIMERA MEJOR OFERTA:

GLOBAL SYSTEMAS Y LOGISTICAS SAS, identificado con NIT. 900414883-9, representada legalmente por HECTOR MOSQUERA MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.541.556 de Bogotá D.C.

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

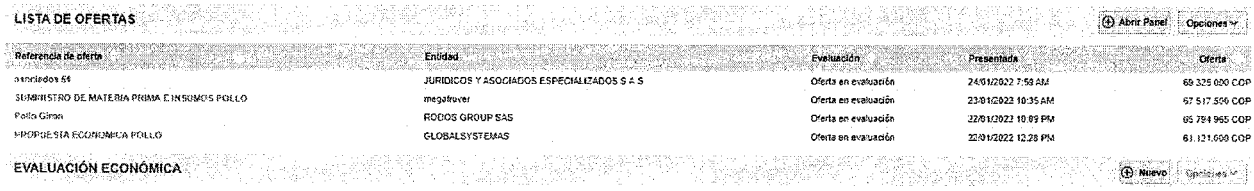
Con fundamento en lo establecido en el artículo 94, literal C de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor unitario total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el estudio previo. **EVALUACIÓN ECONÓMICA,** se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{\text{O.M.P.T}}{\text{P.T.O.E}} \times 100 = \text{P.T.P}$$

DONDE O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: el resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.
Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
anexados 64	JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S A S	Oferta en evaluación	24/01/2022 7:58 AM	69 325 000 COP
SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS POLLO	megafruver	Oferta en evaluación	23/01/2022 10:35 AM	67 517 500 COP
Pollo Giron	RODOS GROUP SAS	Oferta en evaluación	22/01/2022 10:09 PM	65 794 965 COP
PROPUESTA ECONOMICA POLLO	GLOBALSYSTEMAS	Oferta en evaluación	22/01/2022 12:28 PM	61 121 000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

No.	PROPONENTE	VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA	PUNTAJE
1.	**GLOBAL SYSTEMAS Y LOGISTICAS SAS**	$61.121.000	100
2.	**RODOS GROUP S.A.S.**	$65.794.965	92.89
3.	**MEGAFRUVER LA RIVERA S.A.S.**	$67.517.500	90.52
4.	**JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S.**	$69.325.000,	88.16

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del oferente de la propuesta de menor valor, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.

- ✓ **GLOBAL SYSTEMAS Y LOGISTICAS SAS,** identificado con NIT. 900414883-9, representada legalmente por **HECTOR MOSQUERA MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.541.556 de Bogotá D.C.

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, aprendices y soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral		X
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría	X	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X	
Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional		X
Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditación de existencia y representación legal	X	
Registro Único Tributario	X	
Formato SIIF	X	
Certificaciones de experiencia		X
Oferta Técnica y Económica	X	
Ficha técnica		X

Revisada la documentación aportada por el oferente **GLOBAL SYSTEMAS Y LOGISTICAS SAS,** identificado con NIT. 900414883-9, representada legalmente por **HECTOR MOSQUERA MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.541.556 de Bogotá D.C., el comité evaluador encuentra que el oferente no aportó certificación ni soporte de pagos de los aportes al sistema de seguridad social integral, certificado de experiencia que relaciona en el anexo 6, ni de medidas correctivas del Representante Legal expedido por la Policía Nacional; de igual manera se tiene que no presenta ficha técnica de la manera solicitada en los estudios previos ni la invitación pública. Teniendo en cuenta que la ficha técnica es el soporte de las condiciones técnicas exigidas, no es posible subsanar este documento que se convierte en requisito sustancial de comparación de ofertas, además que al no presentar ficha técnica se configura la causal de rechazo literal j del numeral 10. Por lo cual su oferta se rechaza.

En consecuencia, el comité evaluador procede a revisar documentación de la segunda oferta presentada, para la verificación de los requisitos habilitantes:

SEGUNDA OFERTA: RODOS GROUP S.A.S. NIT. 901.406.312-5, representada legalmente por OSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.168.328 de Cartagena

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral		X
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría	X	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X	
Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional	X	
Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditación de existencia y representación legal	X	
Registro Único Tributario		X
Formato SIIF	X	
Certificaciones de experiencia	X	
Oferta Técnica y Económica	X	
Ficha técnica	X	

Revisada la documentación aportada por el oferente **RODOS GROUP S.A.S. NIT. 901.406.312-5, representada legalmente por OSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.168.328 de Cartagena**, el comité evaluador encuentra que el oferente debe suministrar soporte de pago de seguridad social de los seis (6) meses anteriores al cierre, tal como lo plasmó en la certificación; así mismo, debe registrarse en el RUT como facturador electrónico ya que es un requisito que establece la DIAN con la implementación de la factura electrónica. Aportar los anexos 5, 6 y 7, los cuales fueron publicados por la entidad junto a la invitación pública y los estudios previos, se debe mantener la integralidad de los mismos sin modificaciones salvo para diligenciar la información

requerida. Se requiere que aporte lo solicitado con el fin de habilitar los requisitos habilitantes, de lo contrario será evaluada y tenido en cuenta los documentos aportados por el siguiente oferente:

TERCERA OFERTA: MEGAFRUVER LA RIVERA SAS, identificada con NIT. 900823743-0, representada legalmente por CLAUDIA MILENA PARDO identificada con cédula de ciudadanía No. 37.844.527 de Bucaramanga

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral	X	
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría	X	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X	
Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional	X	
Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditación de existencia y representación legal	X	
Registro Único Tributario		X
Formato SIIF	X	
Certificaciones de experiencia	X	
Oferta Técnica y Económica	X	
Ficha técnica	X	

Revisada la documentación aportada por el oferente **MEGAFRUVER LA RIVERA SAS, identificada con NIT. 900823743-0, representada legalmente por CLAUDIA MILENA PARDO identificada con cédula de ciudadanía No. 37.844.527 de Bucaramanga**, el comité evaluador encuentra que el oferente debe suministrar RUT como facturador electrónico ya que es un requisito que establece la DIAN con la implementación de la factura electrónica. Se requiere que aporte lo solicitado con el fin de habilitar los requisitos habilitantes, de lo contrario será evaluada y tenido en cuenta los documentos aportados por el siguiente oferente:

CUARTA OFERTA: JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S., identificada con NIT. 901416425-1, representada legalmente por JHON EDINSON SANTOS MENA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.327.551 de Cartagena

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral		X
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría	X	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X	
Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional	X	
Compromiso Anticorrupción		X
Acreditación de existencia y representación legal	X	
Registro Único Tributario		X
Formato SIIF		X
Certificaciones de experiencia		X
Oferta Técnica y Económica		X
Ficha técnica		X

Revisada la documentación aportada por el oferente **JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S., identificada con NIT. 901416425-1, representada legalmente por JHON EDINSON SANTOS MENA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.327.551 de Cartagena**, el comité evaluador encuentra que el oferente no aportó anexos 1, 3, 5, 6, 7 con sus respectivos soportes, de igual manera, no adjunta soporte de pagos de los aportes al sistema de seguridad social integral como lo menciona en la certificación, ni certificados de experiencia. Además se tiene que no presenta ficha técnica solicitada en los estudios previos ni la invitación pública. Teniendo en cuenta que el oferente omite documentos que se encuentran enmarcados en causales de rechazo de la oferta, contempladas tanto en los estudios previos como en la invitación pública, su oferta se rechaza.

4. CONCLUSIONES

El comité evaluador decide otorgar un día hábil a los oferentes para que presenten observaciones y documentos que se requieren en la evaluación de las ofertas para habilitar los requisitos habilitantes.

Cualquier consulta a las ofertas económicas presentadas por los oferentes, se pueden realizar en Oficina Financiera Piso 2º Edificio Administrativo CPAMS GIRON Kilometro 14 vía Girón- Zapatoca vereda Palogordo, o al correo electrónico: contratos.epamsgiron@inpec.gov.co. 60 1 2347474 opción 2 extensión 42119

Observaciones de los participantes:

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 15:50 horas del día 27 de enero de 2022.

PARTICIPANTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Contratación	Prof. Univ. Chris Geraldine Mayorga Anaya	
Responsable proyecto productivo asadero CPAMS Girón	Dg. Nelson Duran Osorio	